

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
9.	131/2008/34906	SANTIAGO SANTANA CABRAL	M4034NL	CITROEN	46883506
10.	131/2008/35187	JORGE WASHINGTON PADILLA ZURITA	M5906LP	PEUGEOT	X3834782S
11.	131/2008/36742	ALVARO DOS SANTOS MOYA	7140CBW	TOYOTA	51091479
12.	131/2009/00201	CANILLEJAS GESTIÓN S.L.	M3712SS	SKODA	B82767021
13.	131/2009/00424	FRANCISCO ALDAMA MARTÍN	M6389IS	RENAULT	00126117
14.	131/2009/00449	COSELEC S.A.	M5095OF	OPEL	A28793974
15.	131/2009/00903	EUROLIMP S.A.	M6205WM	OPEL	A28672038
16.	131/2009/01138	JOSÉ GARCÍA GARCÍA	TO0848M	RENAULT	51911303
17.	131/2009/01434	ALEXANDRA CECILIA NARVAEZ DAQUILEMA	M7402SW	SEAT	X3634122F
18.	131/2009/01631	LUIS REYES GARCÍA	M5837TV	FIAT	50981739
19.	131/2009/03904	JOSÉ ANTONIO LOBATO CORRIPIO	M3336MS	SEAT	51890405

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 16 de marzo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/3.471/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar en el plazo de diez días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 602 a 31.000 euros, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16)».

EDICTO NÚMERO 25/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/33153	SUSANA ENRIQUE PENA	M 8804 MC	FIAT	02254015
2.	131/2008/33230	JESÚS Mª VICENTE HERRERO	M 7989 UC	PEUGEOT	30614890
3.	131/2008/34028	MARÍA LUISA ANCHUNDIA SINCHIGUANO	C 5292 BTD	RIEJU	X4927852X

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
4.	131/2008/34368	HENRY MARLON CRUZADO PALACIOS	M 3752 NF	PEUGEOT	X1464401Z
5.	131/2008/34806	BERNARDO LLAMES DEL CERRO	M 1190 LW	SEAT	05548420
6.	131/2008/34844	CRISTIAN POZO PRATS	C 4667 BPV	PIAGGIO	51079859
7.	131/2008/34858	JOSÉ LUIS ALONSO NIEVA	7004 CMR	PEUGEOT	52869956
8.	131/2008/36164	M FELISA ISABEL GARCÍA ESPINOSA	M 3227 GP	B.M.W.	00379850
9.	131/2008/36360	MIGUEL ÁNGEL LOZANO MARTÍNEZ	M 5720 OJ	CITROEN	50052650
10.	131/2008/36528	RAFAEL SÁNCHEZ TOSTÓN	M 2586 MN	CITROEN	51076843
11.	131/2008/36549	JIMMY PEREYRA BARRERA	M 4220 MW	PUEGEOT	X1254405P
12.	131/2008/36674	MARÍA DOLORES FERRER AGUDO	M 4666 HT	RENAULT	07239089
13.	131/2008/36717	DERSIM KEBAP, S.L.	M 2183 WK	VOLKSWAGEN	B83398909
14.	131/2008/36725	SALVADOR PALLARÉS GONZÁLEZ	M 0431 UM	A.U.D.I.	46105226
15.	131/2008/36739	RAÚL NÚÑEZ CANDENAS	M 2804 LH	RENAULT	25670584
16.	131/2008/37076	IMPORTNEX, S.L.	M 5347 SY	FIAT	B79312344
17.	131/2009/04488	BULENT LEVI ESKENAZI	OU 9686 V	APRILIA	51101084
18.	131/2009/04681	JUAN CARLOS VALENZUELA RODRÍGUEZ	M 9902 OG	OPEL	50699289
19.	131/2009/04755	NATALIA CONDE MAÑAS	M 7161 SM	ALFA ROMEO	51062919

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 16 de marzo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/3.470/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación Servicio de Disciplina Urbanística Unidad Jurídica

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

711/2009/03924. — Antonio Escorial Rodríguez, calle Aguarón, número 29. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/03558. — Henar Pinilla Nieto, calle José Miguel Guridi, número 3-A. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/03541. — Jaime Campoamor Brea, calle José Miguel Guridi, número 3-B. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/03716. — Diana Goycochea Navarro, calle Nerja, número 5. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/27699. — Señores propietarios de la calle San Quirico, número 1. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/02989. — Señores propietarios de la calle Tapia de Casariego, número 3. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/02660. — Señores propietarios de la calle Vedra, número 44. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/02656. — Señores propietarios de la calle Villacarrillo, número 18-S. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/02686. — Señores propietarios de la calle Serena, número 100. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.